



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recorrió el Sendero Seguro acompañada de la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada.

Instalan nuevo sendero seguro

DE LA REDACCIÓN
comunidad@excelsior.com.mx

Para garantizar un espacio público libre de violencia para las mujeres, el Gobierno de la Ciudad de México habilitó el segundo Sendero Seguro: Camina Libre, Camina Segura en la avenida Canal del Moral, entre Puentes Quemado y Rojo Gómez, en la alcaldía Iztapalapa.

Ahora la zona contará con cámaras de videovigilancia y botones de auxilio instalados en postes como parte del programa MI C31E.

Los trabajos también consistieron en la sustitución de 205 luminarias por tecnología LED, así como la colocación de 87 nuevos puntos de luz LED, tecnología que aumenta el índice de luminosidad y reduce el consumo energético en un 30 por ciento.

Además, se atenderon 95 baches, y se reconstruyeron 160 metros cuadrados de banquetas. Se balizaron 136 flechas para indicar el sentido vial y mil 889 metros para señalar el paso peatonal y topes vehiculares.

Reconocen riesgo; piden reglamento

Propletarios de juegos mecánicos acusaron que las suspensiones son con fines mediatícos

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilianhernandez@excelsior.com.mx

Propletarios de juegos mecánicos de ferias itinerantes que operan en la Ciudad de México y su área metropolitana aceptaron que operan bajo riesgo porque no hay un reglamento que los supervise específicamente y acusaron que las suspensiones que han hechos algunas alcaldías fueron con fines mediatícos. Durante la novena sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso de la Ciudad de México, diputados y líderes de ferias coincidieron que los vacíos legales han ocasionado riesgo para los usuarios.

Por ello acordaron trabajar juntos para definir normas específicas para los juegos de ferias.

"No nos negamos a reglamentos y lineamientos, queremos que haya normas específicas para nosotros, porque apegarnos al Reglamento de Construcciones no es lo más adecuado, porque no pedimos una licencia de construcción, sino la operación de las ferias, que por años han estado presentes y hoy vivimos una cacería de brujas", dijo Sergio Serrano, secretario general de la Unión de Propietarios de Espectáculos Populares.

Enviado, agregó que pagan a un director responsable de obra (DRO) para que les otorgue un dictamen donde avala que sus juegos operan bien, pero hay ocasiones en que el DRO no quiere hacerlo porque ellos se dedican a construcciones, no a ferias.

Excelsior acompañó supervisiones en este tipo de ferias y consistió que personal de Protección Civil efectuó la revisión de juegos mecánicos y puestos de comida, entregó hojas con los señalamientos de las fallas a cada propietario o encargado del puesto o juego y les hizo firmar que estaban enterados y debían corregirlos en un plazo de 24 horas.

Sin embargo, uno de los elementos de PC que hizo la revisión señaló que si no hace las correcciones tampoco pueden sancionarlos, por lo que los dejan que continúan operando.

GOLPE MEDIÁTICO

Además, líderes de ferias itinerantes acusaron que las suspensiones que han hecho

FERIAS ITINERANTES



MANIFESTACIÓN. Durante la novena sesión ordinaria de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Congreso, integrantes de ferias protestaron afuera del Congreso.

SANCIONAN A 90 ANTROS

A ocho meses de haber iniciado los operativos en establecimientos nocturnos, para corroborar si cuentan con las medidas adecuadas de Protección Civil así como permisos para venta de alcohol, se han suspendido a la fecha 110 establecimientos nocturnos, 90 de los cuales fueron sancionados con suspensión de actividades y alrededor de 20 con clausura en 26 operaciones de la noche de todos y de todos.

Entre los requisitos que deben cumplir los establecimientos destaca los permisos para la operación con venta de alcohol, certificado de uso de suelo y programa interno de Protección Civil.

En los comercios se veri-

fica que se respete el aforo permitido, la colocación de alcoholímetros, así como la prohibición de consumo de sustancias sicotrópicas dentro de las instalaciones de los establecimientos.

Los operativos se han desarrollado en cuatro cuadrantes: en el Norte, que abarca las alcaldías Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza; en el Sur, que comprende Coyoacán, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta; en el Oriente, donde están Itzamalco, Iztapalapa y Tláhuac; y en el Poniente, donde se ubican Miguel Hidalgo, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Benito Juárez.

EL DATO

A 13 días

El 28 de septiembre en la feria La Perla ocasionó dos muertes; la PGJ señala falta de mantenimiento

demuestra que se colgaron del accidente (de La Perla) para decir que cumplen su trabajo", señaló Sergio Serrano, secretario general de la Unión de Propietarios de Espectáculos Populares.

Lamentaron que las alcaldías recurrieron a estas acciones con intereses políticos y no por realmente seguir protocolos de seguridad e higiene, porque en meses anteriores hasta regalaban boletos para celebraciones infantiles.

Bianca Estela Vallejo, representante del Frente Único de Espectáculos Populares, reclamó que el Día de Reyes y el Día del Niño entregaron boletos para que el alcalde de Benito Juárez les regalara a los habitantes de esta demarcación y los disfrutaran en el Parque de los Venados.

La semana pasada fueron desmantelados sin una supervisión previa, aseguran.

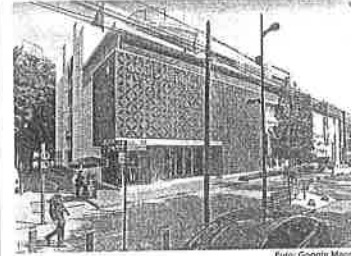
"Que casualidad que después del accidente determinan suspender nuestra actividad cuando estamos a menos de un kilómetro de las oficinas de la alcaldía y cada mes acudían a revisarnos", dijo Vallejo.



Este diario acompañó a funcionarios de Protección Civil que revisan ferias, pero carecen de un reglamento que los respalde

algunas alcaldías sólo fueron con fines políticos y mediatícos.

Ello porque no les piden reglamentos de protección civil antes de suspender su operación y los empleados de las demarcaciones



En el robo habrían participado tres hombres, uno armado con un revólver, pero los empleados de la tienda no aportaron más datos

ROBO EN POLANCO

Louis Vuitton no ratificó denuncia

El apoderado legal no ha corroborado la denuncia ni los videos de la tienda

3.2

MILLONES

de pesos habrían sustraído en mercancía el pasado 18 de septiembre

POR GERARDO HÍMEZ
gerardo.himez@excelsior.com.mx

El robo de la tienda Louis Vuitton Polanco, de donde sustrajeron 40 piezas, entre bolsos y perfumes con un valor aproximado de tres millones 257 mil 700 pesos fue grabado por cámaras de seguridad interna del establecimiento, sin embargo, no se han proporcionado a los investigadores de la Procuraduría General de Justicia.

De hecho, la Carpeta de Investigación CIFMI/MSH/ UHS/D/014187/03-2019, que se inició por el delito de robo, tampoco ha sido ratificada por el representante legal de la tienda, quien se identificó como Miguel Ángel "N", ni se han aportado más elementos de prueba para ampliar las investigaciones, señalaron fuentes de la PGJ.

El robo se presentó el pasado 18 de septiembre, aproximadamente a las 19:30 horas, en el inmueble ubicado en Presidente Masaryk 433, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Los empleados no quisieron entregar los videos de

las cámaras internas, tampoco el representante legal ha aportado más elementos de prueba, puede entenderse que este tipo de marcas cuidan su prestigio, expuso un mando policial consultado por Excelsior.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tomó conocimiento de los hechos tras el robo, por lo que se entrevistaron con el apoderado legal de la marca, quien era acompañado de dos trabajadores de la tienda.

Los empleados refirieron que los delincuentes sorprendieron a los guardias de seguridad, tres personas que no pudieron proporcionar mayores datos, ni dar una media filiación de los mismos, de acuerdo con un reporte policial elaborado el día de los hechos.

Únicamente comentaron que uno de los delincuentes utilizó un revólver color plata y que el resto no iba armado, según narró uno de los trabajadores al Ministerio Público.



FOTO DE CONSERVACIÓN

Logran meta verde

La Secretaría del Medio Ambiente, ejidatarios, comuneros y sociedad en general lograron plantar tres millones 562 mil 116 árboles en suelo de conservación, superando la meta para esta temporada de lluvias de cinco millones. En suelo urbano llevan sembrados un millón 163 mil 660 plantas de las 1.5 millones proyectadas.

Apoyo de planteles rurales

Se unen a la protesta

En apoyo a la Rural de Teteles, llegaron más estudiantes a pedir mejoras a la Normal Rural Carmen Serdán.



• FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Abraham Reza y Angélica Tenhó • FOTOGRAFÍA: Jesús Zavala • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Puebla: reforzarán normalistas de tres estados paro de alumnas

Demandas. Las estudiantes exigen destitución del director por hostigamiento y auditoría a su gestión; la SEP estatal abre mesa de diálogo y ofrece revisar los incumplimientos de la pasada administración

ABRAHAM REZA, ANGÉLICA TENHÓ Y JAIME ZAMBRANO
PUEBLA

Poco más de 75 alumnos de tres planteles rurales llegaron hasta el municipio de Teteles, Puebla, para sumarse al paro que desde hace dos días mantienen alumnas de la Normal Rural Carmen Serdán, quienes exigen la destitución del director, Rafael Castillo Rojas.

La representación que llegó hasta el municipio para ofrecer su apoyo está integrada por 15 estudiantes de las normales rurales Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero; 50 alumnas más de la Ricardo Flores Magón, de Saucillo, Sonora, y 10 más de la Lázaro Cárdenas del Río, en Tenancingo, Estado de México.

Las alumnas de la Normal Rural Carmen Serdán de Teteles de Ávila Castillo denunciaron que desde hace varios meses son víctimas de amenazas por parte de directivos de la universidad, por lo que exigen sean destituidos.

Aseguran que Castillo Rojas las

ha amenazado por exigir apoyo al gobierno estatal para que se realice una auditoría en su plantel y transparente los recursos.

En conferencia de prensa realizada en la capital poblana, las estudiantes aseguraron que ellas no secuestraron autobuses de la línea ADO, como se ha manejado en redes sociales.

“Es mentira que secuestramos cuatro autobuses, tenemos el apoyo de 15 normalistas de Ayotzinapa que llegaron para prestarnos dos camiones de la línea Futura para llegar a la capital poblana y que se encuentran en el estacionamiento del plantel”, enfatizaron.

Precisaron hubo paro de actividades desde el pasado 8 de octubre debido a la falta de respuesta a sus demandas.

Puntualizaron que desde hace dos meses solicitaron el apoyo a las autoridades estatales, quienes se comprometieron a cumplir con la mejora de las instalaciones y de los servicios con los que cuentan. Aunado a esto, denunciaron

las amenazas que han sufrido por parte del director de la normal y precisaron que algunas han sido reprobadas en ciertas materias: “Pedimos que el nuevo gobierno nos escuche y nos haga valer como estudiantes. Estamos abiertas al diálogo pero ya con resultados, empezando con el cambio de los directivos y una auditoría”.

Acusaron que también son víctimas de insultos y hostigamiento por dar a conocer las anomalías.

Señalaron que desconocen el presupuesto de la normal, pero indicaron que cada año aumenta; sin embargo, aseguran que esto no se refleja, pues las condiciones de la escuela cada año empeoran. Agregaron que viajó de Teteles a la capital poblana un contingente de 60 alumnas, quienes no regresarán a su escuela hasta obtener una respuesta positiva.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública en Puebla anunció que establecerá una mesa de diálogo con las estudiantes de la Normal Rural Carmen Ser-

Y ADEMÁS

Alistan trabajos en Línea A del Metro

La jefa de Gobierno de Cd-Mx, Claudia Sheinbaum, reveló que ayer llegó a un acuerdo con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para arreglar la Línea A del Metro. “Esta línea tiene muchos problemas de hundimientos diferenciales por la explotación del acuífero y ocasiona grietas que parecen montañas y no permiten que los trenes vayan a la velocidad requerida”, dijo.

dán, y destacó que se revisarán los acuerdos que incumplió la pasada administración estatal.

“La dependencia reitera su compromiso de escuchar a la población estudiantil del estado, de cualquier nivel, con el fin de atender y solucionar sus demandas”, informó la dependencia.

La Normal Rural Carmen Serdán fue creada hace 95 años y recibe alumnas de escasos recursos de estados colindantes, como Guerrero, Chiapas, Morelos, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Veracruz, Oaxaca y de todas las regiones de Puebla.

Bloqueos

Normalistas de Michoacán, armados con machetes y palos, cerraron una carretera estatal y la autopista Siglo XXI durante casi ocho horas para exigir plazas automáticas y pago de becas.

Los estudiantes replican la estrategia de los normalistas del Estado de México que obtuvieron 84 plazas de maestro. ■



Trabajo en familia

La familia Benavides inicia en agosto el cultivo de flores, las cuales llegan a la Central de Abasto para su venta. PÁGINA 4



El reloj legislativo

Constata a qué hora y cuántos diputados inició sesión el Congreso.

45 minutos después de las 9:00 horas.

39 diputados, de 66, iniciaron la sesión.

@reformaCiudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 11 / OCT / 2019 / Tel. 555-638-7176 / Editor: Inif Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 13°C MÁX. 24°C NO CIRCULA AZUL 9 V O VERIFICAN 3 y 4 TV 2

Recuerda que en el 555-200-9000 se activan protocolos para la búsqueda de personas desaparecidas en la CDMX.



Abandonan construcción de colectores marginales al oriente

Revelan daño al erario en proyecto por NAIM

Detecta la ASF faltas de Conagua por incumplimiento de obra sin sanciones

ALEJANDRO LEÓN

Pensado como un proyecto metropolitano para sanear aguas negras y como parte del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), la construcción de colectores marginales quedó abandonada, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no edificó plantas de tratamiento y se detectó un posible daño al erario por 194 millones de pesos.

Según la auditoría 232-DS, aplicada este año por la Auditoría Superior de la Fe-

deración (ASF) a la Conagua, se identificó que la dependencia tenía suficiencia presupuestaria para ejecutar las obras del 4 de enero de 2017 al 26 de agosto de 2018, previo al anuncio de la cancelación de la terminal aérea. El proyecto contemplaba 46.9 kilómetros de tubería para colectores marginales de los nueve ríos naturales del oriente, los cuales están contaminados y drenan esa zona del Valle de México.

Pero se construyeron y abandonaron 14.9 kilómetros de tubería para los colectores, además de que el plan también contemplaba la edificación de 32 plantas para llevar el agua tratada a la zona agrícola de Texcoco, pero ninguna fue construida.

La ASF concluyó que se pagaron por obras no ejecutadas, por lo que no se cumplió el objetivo del proyecto de encauzar el drenaje sanitario de los asentamientos urbanos a las plantas de tratamiento, y determinó que no se aplicarían penas convencionales al contratista por incumplimiento.

Para Bernardino Cruz Carmona, agrónomo especialista y profesor del Departamento de Irrigación de la Universidad Autónoma Chapingo, los colectores marginales y las plantas tratadoras fueron pensadas más bien para despojar a los campesinos de pozos de agua que construyeron y así garantizar el abasto del líquido para el Nuevo Aeropuerto.

Inician... y lo abandonan

Más de un cuarto del proyecto quedó en el olvido.

46.9 km de tubería fueron planeados

14.9 km quedaron abandonados

Con más de 20 pozos de riego del subsuelo, agua que se extraen 25 millones de metros cúbicos de agua, y el proyecto del NAIM necesitaba 30 millones de metros cúbicos del líquido. "Esas plantas tratadoras iban a, supuestamente, entregar el agua tratada a los campesinos, pero todos los campesinos en esta región, todos, hasta 2010 y 2014, la mayor

parte tenían pozo de agua de riego del subsuelo, agua que se bombea del subsuelo.

"La idea de este proyecto era perversidad, que una vez que hubiera el agua tratada, obligar a los campesinos a usarla, para que el Gobierno se quedara con la dotación de los pozos de agua limpia que venía del subsuelo para el aeropuerto", señaló Cruz a REFORMA.

Jorge Triana, diputado del PAN

/// (Muchos) ciudadanos viven en la precariedad hídrica y sufren cada día por tener el vital líquido, a ellos no les interesa de dónde viene el recurso".

Proponen abrir agua a empresas

ISRAEL ORTEGA

El diputado local Jorge Triana, del PAN, presentó una iniciativa para eliminar de la Constitución capitalina la prohibición de la participación privada en el suministro de agua.

La propuesta modifica los artículos 9 y 16 para que el Gobierno central pueda establecer lineamientos que regulen a particulares en la distribución y abasto del agua.

El legislador aclaró que no se trata de privatizar el agua y que decidió presentar la iniciativa porque, en días anteriores, el empresario Carlos Slim manifestó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, su interés en este recurso.

"Puede participar la IP a manera de concesión, a manera de servicio prestado, a manera de gestión integral del agua", abundó el panista. "Si no se incrementan los costos y las tarifas por el uso y el aprovechamiento del agua, adelante también a la gente no le importa quién gestione el agua, a ellos les importa abrir la llave y que tenerla".

En la Capital, el suministro es deficiente, argumentó Triana, y los gobiernos no han hecho inversiones para erradicar el problema.

"Un alto porcentaje de ciudadanos viven en la precariedad hídrica y sufren cada día por tener el vital líquido, a ellos no les interesa de dónde viene el recurso con el cual se está suministrando, si es público o privado", expuso.

El diputado señaló que no se trata de una ley a modo del empresario ya que, dijo, esta iniciativa la tenía prevista en su agenda legislativa desde el periodo anterior.

Encuentro con Slim

IVÁN SOSA

El martes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con el empresario Carlos Slim en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento para discutir temas relacionados con el agua.

"Hace muchos años él está interesado en el tema del agua en la Ciudad, más que como inversión, le interesa disminuir la sobre explotación del acuífero", comentó la Mandataria.

En el encuentro estuvieron Alfonso Salem, vicepresidente de Grupo Carso; Blanca Jiménez, directora de Conagua; Jesús Estévez, Secretario de Obras y Servicios; y Rafael Carmona, director del Sacem.



BLOQUEO. El cruce de Reforma e Insurgentes fue donde se afectó principalmente el tránsito vehicular.

Protestan pepenadores por política de reciclaje

SELINHE VELÁSQUEZ E IVÁN SOSA

Pepenadores de diferentes rellenos del Estado de México realizaron ayer una marcha por vialidades del Centro Histórico.

Los trabajadores de depósitos donde también son vertidos desechos de Capital indicaron que con los nuevos equipos de separación y leyes buscan reducir materiales que extraen para venderlos a la industria del reciclaje.

"Quieren privatizar la basura y quitarnos el trabajo", comentó Antonio Marjarez, uno de los representantes de la Asociación de Recicladores Unidos por el Derecho al Trabajo.

Después de salir de la Alameda Central caminaron a Palacio Nacional, donde marcharon hacia el Senado de la República para protestar contra una iniciativa de ley que obliga a los rellenos sanitarios a producir energía

eléctrica con la basura. Sin embargo, la titular de la Secretaría de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, indicó que las quejas de pepenadores deben ser dirigidas a la Federación.

"Tiene que ver con una protesta en contra de una ley que es federal, precisamente es la ley que se ha puesto en la mesa de los debates en la Cámara de Diputados federal", indicó Rodríguez.

En tanto, los pepenadores

aseguraron que la norma ambiental 024 de la Ciudad de México, que ordena separar los residuos en diferentes tipos de materiales reciclables, también les quita empleos.

Durante 2018, en la Ciudad de México se recolectaron con 2 mil 652 vehículos más de 13 mil toneladas de residuos, que fueron llevados a 12 estaciones de transferencia y repartidos a diferentes plantas de selección.

Resguardará SSC partido

Alistan operativo para el clásico UNAM-IPN de fútbol americano.

El subsecretario de Gobierno, Arturo Medina, informó que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acompañarán mañana a las pomeras del Instituto Politécnico Nacional hasta el Estado Universitario.

Previo al partido, se prevé que hoy autoridades realicen un seguimiento a la "quema" del burro y puma, que se llevarán a cabo en las instalaciones universitarias. Selene Velasco



Arturo Medina, subsecretario

/// Hago un llamado a quienes asistirá a presenciar el partido (...) a que se conduzcan con civildad".

Persiste ilegalidad en centros nocturnos

SELINHE VELÁSQUEZ

Desde el 1 de febrero, todas las revisiones a centros nocturnos del operativo "La noche de todos" han revelado irregularidades, luego de que en los 110 locales verificados se imprimieran sanciones, reveló Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Gobierno.

"Entre los requisitos que deben cumplir los establecimientos nocturnos destacan permisos para la operación con venta de alcohol vigente,

certificado de uso de suelo y programa interno de protección civil", indicó Rodríguez sobre las revisiones realizadas en las 16 alcaldías.

"Se verifica que se respete el aforo permitido, la colocación de alcoholímetros, así como la prohibición de consumo de sustancias psicotrópicas dentro de las instalaciones".

En 60 de los casos se determinó suspensión de actividades y otros 20 se clausuraron, pero los propietarios de

los negocios han recurrido la sanción para poder reabrir, por lo que 39 locales suspendidos volvieron a operar, señaló la funcionaria.

Los operativos están a cargo de personal de la Secretaría de Gobierno, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), las alcaldías, la PDI, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Medio Ambiente, de Protección Civil y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).



Tapan huachicol

ECATEPEC. Una toma clandestina hallada por el Ejército fue sellada por personal de Pemex y quedó bajo vigilancia militar, sin que se reportaran detenidos por el robo de combustible.



Editor: José Ruiz
Directora: Johana Robles
metropoli@eluniversal.com.mx
Tel: 5702 1113 Ext: 424 y 425
eluniversal.com.mx/metropoli
@Univ_Metropoli • El Universal Metropoli

METRÓPOLI

Escasean las nuevas tarjetas de transporte

● Usuarios que lograron comprarla aseguran que les costó \$10 y la recargaron con el monto que ellos solicitaron

SALVADOR CORONA Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Las nuevas tarjetas inteligentes del Sistema Integrado de Transporte de la Ciudad de México ya se ofertan en 10 pesos (aunque el miércoles se vendieron en 100 pesos) en las taquillas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro; sin embargo, sigue la escasez de los plásticos.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, en estaciones de las líneas 12 y 7 del STC se constató que los usuarios compraron las tarjetas inteligentes porque les llamó la atención y no querían estar cambiando monedas cada vez que utilicen un medio de transporte como Ecobici, Metrobús, Metro, Tren Ligero, Trolebús, RTP y Cablebús, este último se espera que a finales de 2020 se incluya en los corrientes del transporte concesionado.

Mario Hernández, de 18 años, quien viajó en la Línea 7 del Metro, detalló que sabía que los nuevos plásticos tenían un costo de 100 pesos, pero al llegar a las taquillas de la estación Barmanca del Muerto le dieron la opción de recargar la tarjeta con la cantidad que quisiera, además de los 10 pesos de su costo.

"La compra porque vi que sirve para todos los transportes; sin embargo, tengo la tarjeta de Ecobici y voy a averiguar cómo usar solo la nueva, para no cargar de masillas. Otra duda es si se podrá seguir usando las pasadas o será obligatorio comprar las nuevas", comentó Mario.

El joven consideró que es una buena estrategia e innovadora la implementación de las tarjetas todo en uno, para reducir las filas en el transporte, especialmente el Trolebús y RTP.

En tanto, Lucía Juárez, de 26 años, dijo que compró una tarjeta para ella y para su mamá, quien utiliza constantemente el Trolebús y, en muchas ocasiones, no tiene el importe exacto. Las nuevas unidades del Trolebús que circulan en Eje Central cuentan con el lector para la tarjeta multimodal.

Otros usuarios desconocieron el uso de la nueva tarjeta sino que la compraron por el diseño colorido, pero reclamaron que hay escasez de tarjetas.

"Perdí mi tarjeta y quise comprar otra en las máquinas del Metrobús pero no pudo, están agotadas y por Twitter supe que aquí estaban vendiendo", dijo Gustavo Hernández, mientras se trasladaba de Tacubaya, de la Línea 7, a la estación Observatorio, de la Línea 1.

Cabe recordar que la Secretaría de Movilidad, a cargo de Andrés Lajous, manifestó su interés para que esta tarjeta se implemente en servicios de transporte concesionados, situación que ha informado a transportistas.

Este diario constató que las nuevas tarjetas se recargan sin dificultad y con el mismo aparato, como las pasadas de la marca Drexel. ■

EL DATO



Prueba de su día. Este miércoles fue lanzado el piloto de las nuevas micas, con un precio de 10 pesos el plástico y 90 pesos de recarga forzosa, informó el Metro.

Crece lucha por control del Reclusorio Oriente

● Lanzan amenazas contra funcionarios del sistema penitenciario
● Rosa Icela Rodríguez dice que es un problema heredado

KEVIN RUIZ Y EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La disputa por la gobernabilidad al interior del Reclusorio Oriente no cesó luego de la rifa entre integrantes de las organizaciones delictivas La Unión Tepito y Los Dukos. Dos mensajes dirigidos a las autoridades penitenciarias fueron dejados la mañana de ayer en distintos puntos de la alcaldía Iztapalapa.

El primer mensaje fue encontrado en una manta con una cruz floral colgando a la altura del Periférico y Ermita, en la colonia Constitución de 1917, hasta donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arribaron cerca de las 7:44 horas.

De nueva cuenta, el mensaje fue dirigido al director Ejecutivo de Seguridad Penitenciaria, Pablo López Jaramillo, así como a mandos internos del Reclusorio Oriente. Al Binal firmaron el texto con un: "Feliz día de muertos".

Horas más tarde, sobre las calles Villa Ascasútil y Manuel Cañas, en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, una trabajadora del sistema penitenciario solicitó el arribo de policías capitalinos, luego de que le dejaron frente a su domicilio una corona de flores con un mensaje en una cinta en el que se le decía "De parte de Chávez y Barrios".

A través de una publicación en redes sociales, la víctima escribió un mensaje en el que refería tener por su vida y la de su familia, tras el hallazgo afuera de su domicilio.

No sólo fue el arreglo floral, sino que los responsables dejaron una tarjeta con la misma leyenda que la manta ubicada sobre el Periférico. Fuentes del sistema penitenciario dijeron a esta casa editorial que luego de la rifa entre internos del pasado 12 de septiembre, las cosas no cambiaron y que las agresiones contra custodios continúan, como blanco de los ataques de estos grupos organizados que se disputan desde hace varios meses el control del centro de reclusión.

Reflexión que en reiteradas ocasiones han visto ingresar al penal al subdirector de Seguridad de Centros Penitenciarios, Fallarill Cas-



Coronas florales para muertos con mensajes intimidatorios aparecieron en dos puntos diferentes de la alcaldía Iztapalapa. Junto con textos que al final decían: "Feliz día de muertos".



"Hay una problemática real de violencia en este centro desde la administración anterior y no es una solución de un día o meses, debemos tomar soluciones de fondo"

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaría de Gobierno de la CDMX

tañeda, quien, según contaron los fuentes consultadas, "20 minutos, te mete a una celda y se sale".

El UNIVERSAL informó el pasado 22 de agosto sobre la pelea que mantienen La Unión Tepito y Los Dukos en el Reclusorio Oriente, disputa a la que se le atribuyen varios mensajes dirigidos a Pablo López Jaramillo, a quien le han dejado un cuerpo desmenuzado.

El pasado 1 de octubre mataron al custodio Sergio "N" con dos disparos de arma de fuego en la colonia Sector Popular, de Iztapalapa.

Culpan a la gestión anterior. La secretaria de Gobierno de la Ciudad

de México, Rosa Icela Rodríguez Veltzquez, dijo que las constantes amenazas a los trabajadores del Reclusorio Oriente es una problemática heredada de la administración pasada y se está trabajando en soluciones de fondo.

"Esta situación tiene muchos años, nosotros la estamos heredando. O sea, hay una problemática real de violencia en este centro desde la administración anterior y no es una solución de un día o de unos meses, tenemos que tomar soluciones de fondo y lo estamos haciendo", comentó la funcionaria, sin abundar sobre las investigaciones en la procuraduría capitalina. ■

Recibí una procuraduría colapsada: Godoy Ramos

● Pide tiempo para que la ciudadanía perciba los cambios en la dependencia

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Durante su comparecencia ante el Congreso capitalino, a un año de estar al frente de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos aseguró que la actual administración recibió una dependencia colapsada, en la cual reveló que 40% de los agentes de la Policía de Investigación (PDI) en activo no son aptos para las funciones requeridas en la corporación, al no contar con la preparación necesaria.

Además, dijo que los encargados de esa corporación durante la administración pasada, sirvieron a intereses personales, lo que motivó el incremento de la delincuencia organizada en la capital, que se reflejó en el aumento de diversos delitos, como homicidios dolosos, narcotráfico y el robo en todas sus modalidades, así como la proliferación de grupos delictivos que colocaron a la Ciudad como una de las zonas más inseguras del país.

Atunado a esto, reafirmó que de manera sistemática el gobierno de Miguel Ángel Mancera maquillaba las cifras de las denuncias por tal motivo, en diciembre de 2018 la capital registró la mayor incidencia



Como parte de la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, Ernestina Godoy Ramos (centro) acudió al Congreso local.

delictiva observada a lo largo de 21 años, cuando se contabilizaron 341 mil denuncias en esa fecha a decir de Godoy: "Se rebasó el máximo histórico registrado desde 1997, donde la Ciudad vivió una de sus mayores crisis de inseguridad".

"La Policía de Investigación era un poder autónomo dentro de la institución, con altos grados de opacidad, vinculados con grupos criminales y serio déficit en el cumplimiento de los estándares de profesionalización y control de confianza", destacó el funcionario.

Sin embargo, afirmó que esta administración logró contrar la tendencia al alza en la incidencia delictiva. Detalló que entre diciembre y agosto se logró la disminución de

30.6% de los delitos de año impacto en las 338 colonias prioritarias, en las que se registró 70% del total de los delitos denunciados en la Ciudad de México.

Mientras que en el combate a los delitos contra la salud, en su modalidad de narcotráfico, informó que se logró asegurar 1.5 veces más narcocebs que en 2018.

Godoy Ramos dijo que esta nueva procuraduría tiene la misión de transformar y erradicar las malas prácticas que por años imperaron en la Ciudad de México.

Pidió tiempo para que los cambios sean perceptibles y, sobre todo, se vean reflejados en las estadísticas: "Vengo de ser una defensora de los derechos humanos, hoy de la ge-

"Mi trayectoria [en la defensoría de los derechos humanos] me hace mirar la importancia que tiene poner a la víctima, sus intereses y necesidades al centro de un sistema que históricamente la ha excluido"

"En violencia contra las mujeres enfrentamos el crecimiento de los delitos asociados al machismo y estaremos satisfechas hasta lograr que estos delitos no sucedan y no queden impunes"

ERNESTINA GODOY RAMOS
Procuradora capitalina

neración de mujeres que abrimos el camino hacia la equidad, a la participación en los espacios públicos y políticos de las mujeres.

"En este sentido es que reivindicó la lucha de las mujeres jóvenes que demandan el respeto a nuestros derechos y el cese de la violencia machista de que somos objeto."

"Mi trayectoria me hace mirar la importancia que tiene poner a la víctima, sus intereses y necesidades al centro de un sistema que históricamente la ha excluido", explicó. La procuradora enfatizó que en materia de violencia contra las mujeres aumentan los delitos asociados al machismo y no estará satisfecha hasta lograr erradicarlos y que no queden impunes. ■



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ciudad	máximo	hora	Centro	15	10	máximo	hora	Centro	19		
Noroeste	98	17	Suroeste	45	15	Noroeste	85	19	Suroeste	40	19
Noreste	104	15	Sureste	47	16	Noreste	83	19	Sureste	31	17
				41	14					50	16

BOYER UNICEN
Engomado A Z U L
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 8 y 0

SE REPARARÁ LA AFECTACIÓN: GUERRA ÁLVAREZ

Ofrece el gobierno disculpa a ex presa por el caso Martí

La acepto, pero no olvido: Lorena González // Pide castigar a quien le fabricó delitos



▲ Durante la disculpa pública y de responsabilidad institucional ofrecida a la agente de la Policía Federal Lorena González (centro), encarcelada injustamente por el secuestro y homicidio de

Fernando Martí. En la imagen, María Elena Morera, Luis González Pérez (CNDH), Rafael Guerra (TSJ), Ernestina Godoy (PGJ) y el abogado Rodrigo Higuera. Foto Marco Peláez

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalinos ofrecieron una disculpa pública y de responsabilidad institucional a Lorena González, detenida injustificadamente en septiembre de 2008 por el secuestro y homicidio del joven Fernando Martí.

En el Museo de la Ciudad de México, la procuradora Ernestina Godoy Ramos afirmó que los responsables que le imputaron su participación en secuestros, homicidios y delincuencia organizada "pagarán", y "se dejará atrás la negra historia de fabricación de culpables".

La actuación de los funcionarios de la dependencia —entonces encabezada por Miguel Ángel Mancera— llevó a su detención arbitraria; a la violación de sus derechos humanos, a una exposición pernicioso a los medios, a un escarnio público y a "un populismo penal", reconoció.

El presidente del TSJ, Rafael Guerra Álvarez, se comprometió a que en el futuro los jueces trabajarán con transparencia e imparcialidad en los juicios que intervengan, pero antes se reparará la afectación cometida contra ella y su familia.

Lorena aceptó la disculpa de ambas instituciones que la mantuvieron seis años 10 meses y 11 días en el penal de Santa Martha Acatitla, pero, advirtió: "No olvido, porque acabaron con mi proyecto de vida", por lo que pidió "se castigue" a quienes fabricaron los delitos en su contra.

Los servidores públicos "no deben ser cómplices de la corrupción y convertirse en verdugos de la libertad. No deben fabricar delinquentes en busca de mejores cargos, y aun cuando nos dijeron que no podíamos vencer al aparato del Estado, porque era un caso político, ganamos", afirmó.

El juez 32 penal, Jesús Ubando, "no valoró las irregularidades en mi detención porque el objetivo era ponerse una medalla pagada de irregularidades, ¡qué vileza!", dijo ante protestas de familiares de Noé e Israel Cañas, acusados por los

mismos delitos y que están sin sentencia en el Cefereso 4, en Nayarit.

Agregó que la Comisión Mexicana de Promoción y Defensa de Derechos Humanos solicitará una indemnización económica a partir de las violaciones que fueron documentadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos —contra la actuación omisa del organismo local, encabezado entonces por Perla Gómez—, así como el trabajo de la organización Causa Común, de María Elena Moreira, y su abogado Rodrigo Higuera, quien recibió amenazas para no seguir con su defensa, que le permitieron recobrar su libertad en 2015.

Mano justa, no mano dura

Más tarde, Godoy acudió al Congreso capitalino, donde al comparecer ante diputados con motivo de la glosa del Informe, se comprometió a llegar con cero rezago el 10 de enero de 2020, cuando comience a operar la fiscalía general de justicia, y sostuvo, contra quienes piensan que se debe regresar a los tiempos en que la justicia era la mano dura del Estado, que "eso jamás volverá".

"Lo que necesitamos es una mano justa que esté del lado de la ley, de las víctimas, y castigue a los culpables con pruebas y legalidad; que abata la impunidad e impida los abusos con absoluto respeto a los derechos humanos", apuntó.

Ante el pleno dijo que las investigaciones en los casos de Norberto Ronquillo y Leonardo Avendaño son ejemplos de cómo actuará la institución, y agregó que en dos semanas de prueba en Benito Juárez, la nueva estrategia para la simplificación de recepción, atención y análisis de denuncias para una veintena de delitos no graves, sin violencia y con imputado desconocido, se abatió de cuatro horas a 30 minutos el tiempo para interponer una denuncia, que será también el enfoque de gestión de los casos en la transformación de la procuraduría a fiscalía.

Laura Gómez Flores, Ángel Bolaños Sánchez y Sandra Hernández García

Sancionó la Contraloría a 941 servidores en nueve meses

Del gobierno central son 578 y 363 de alcaldías: informe al Congreso

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

De diciembre de 2018 a septiembre pasado, la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México sancionó a 578 servidores públicos del sector central y a 363 de las alcaldías, al resolver más de 860 procedimientos disciplinarios y de responsabilidad administrativa.

El informe que la dependencia envió al Congreso antes de la comparecencia, este viernes, de su ti-

tular, Juan José Serrano Mendoza, refiere que se impusieron sanciones por un monto global de 36 millones 683 mil 957 pesos en el primer caso, y dentro del bloque de alcaldías por 198 millones 921 mil 190 pesos.

"La función sancionatoria de la Secretaría de la Contraloría General es una de sus tareas fundamentales, pues al fincar responsabilidades y sancionar a las personas servidoras públicas que cometen faltas administrativas, de manera frontal se combate a la impunidad

y se tiene un efecto disuasivo en una medida que prevenga la reincidencia en la comisión de actos contrarios a la ley", señala el documento.

En materia de fiscalización, para vigilar la debida aplicación de los recursos y prevenir actos de corrupción, la Contraloría realizó durante el periodo de referencia en dependencias, entidades y organismos del sector central, 110 auditorías, 132 revisiones y verificaciones y 59 inspecciones de control interno a rubros de adquisiciones, obra pública, programas sociales y administración, que arrojaron un total de 450 observaciones, por un monto de 744 millones 318 mil 676.51 pesos.

Explicó que se han solventado 176 observaciones y por 83 que no

fueron solventadas se inició igual número de dictámenes técnicos, de los cuales 13 ya se resolvieron para fincamiento de responsabilidades administrativas.

En las alcaldías, derivado de 44 auditorías, 48 revisiones y verificaciones y 46 inspecciones de control interno, se generaron 350 observaciones, de las que 82 ya fueron solventadas, pero no se precisan más datos, salvo un monto resuelto por 269 millones 153 mil 967.76 pesos.

Desvíos en reconstrucción

Sobre las acciones para la reconstrucción, la Contraloría señala que se determinaron irregularidades en la autorización de la entrega de re-

ursos y el ejercicio de los mismos, así como anomalías en la integración de expedientes, y si bien está transcurriendo el plazo para que las observaciones detectadas sean solventadas, la dependencia determinó denunciar ante la Procuraduría General de Justicia la posible comisión de diversos delitos y determinar si existe responsabilidad de ex servidores públicos y particulares.

Juan José Serrano Mendoza comparecerá ante diputados de las comisiones de Transparencia y Combate a la Corrupción y de Administración Pública Local, que presiden Carlos Alonso Castillo Pérez y Guadalupe Chavira de la Rosa, respectivamente, ambos de Morena.



Dan disculpa pública a La Lore, presa injustamente por caso Martí

❖ Pasó 2,555 días de su vida en la cárcel, luego de que Miguel Ángel Mancera, entonces procurador, la acusó de secuestro, homicidio y robo ❖ La mujer pide castigo para los responsables de su encarcelamiento; dice que perdió su trabajo y se alejó de su familia

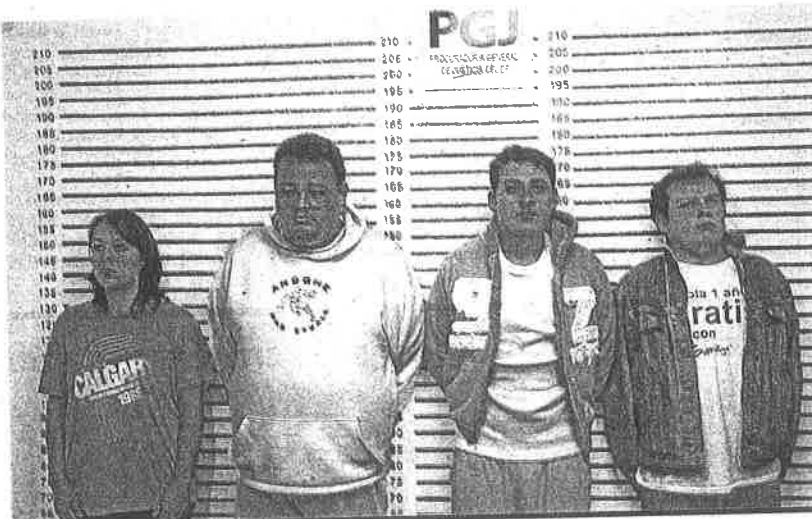
[Mariana Martell]

Lorena González, La Lore, mujer policía detenida en 2008, acusada de participar en el secuestro y asesinato de Fernando Martí, recibió una disculpa pública de la Procuraduría capitalina.

Pasó siete años en prisión, durante la administración de Ebrard, siendo inocente. La Procuraduría, en ese entonces encabezada por Miguel Ángel Mancera, acusó a La Lore, elemento de la PFP, de coordinar el retén falso donde se detuvo a Fernando Martí. 11 años después, Lorena recibió una disculpa, al mismo tiempo que acusó ser víctima de un caso político.

"Hoy finalmente tengo la oportunidad de levantar mi voz, una voz que fue silenciada durante casi siete años. Se me acusó de delitos graves, delitos que ameritan la cadena perpetua... y yo no tenía oportunidad de vencerlos, porque era un aparato estatal. Era un caso político, qué absurdas palabras", dijo.

La mujer que estuvo privada de su libertad casi siete años y perdió su trabajo en la Policía Federal, dijo sentirse desamparada ante los cargos que se le imputaban: secuestros, homicidios y robo. "Me mo-



En 2008 fue señalada como una dirigente de secuestradores y detenida por el caso Martí.

ría al pensar que esa realidad se podría cristalizar y que yo nunca más iba a estar con mi familia", añadió.

La disculpa fue ofrecida por la actual procuradora capitalina, Ernestina Godoy, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra. Sin embargo, quienes la acusaron y juzgaron fue-

ron el actual senador Miguel Ángel Mancera, entonces titular de la PGJ, y Edgar Elías Azar, al frente del Tribunal.

En cumplimiento a la recomendación 64/2018 dictada en noviembre del 2018 por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Ernestina Godoy reconoció que la "Procuraduría ignoró la evidencia y fabricó a una culpable" violando los derechos de Lorena.

En la recomendación de la CNDH se reconoció que la exposición arbitraria por parte de elementos de la Procuraduría capitalina; y de violaciones a sus derechos a la presunción de inocencia y la privacidad por la exhibición mediática que sufrió.

Godoy señaló que "pagarán quienes fueron responsables" de esta injusticia al fabricar un culpable y recordó que "la detención arbitraria de Lorena se hizo con un escrito anónimo al procurador, siendo la primera pieza de la serie

de actuaciones que infringieron los derechos de la víctima".

Lorena aceptó las disculpas, pero pidió que Miguel Ángel Mancera sea castigado y exhortó a las autoridades a revisar las carpetas de investigación de casos similares al suyo, en el que personas inocentes se encuentran privadas de su libertad.

"Acepto las disculpas y más allá de eso, lo que pido y exijo es que nunca más una persona inocente sufra las injusticias de autoridades y funcionarios mezquinos", dijo.

Esta es la segunda ocasión en que la Procuraduría General de Justicia pide disculpas públicas por actos violatorios a los derechos humanos, pues hace unos meses, en cumplimiento a la recomendación 01/2018 de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, la dependencia ofreció disculpas a familiares y amigos de Lesvy Berlín Rivera Osorio, víctima de feminicidio, por culpar a la víctima y exculpar al responsable.



Ayer aceptó las disculpas de la procuradora Ernestina Godoy.

"Necesitamos un cambio profundo": Ernestina Godoy

"Necesitamos un cambio profundo". En su comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, procuradora capitalina, aseguró que sería una grave equivocación no lograr construir una nueva institución que responda a la demanda de justicia.

"Dejaríamos ir una oportunidad histórica", aseguró la morenista. "No se trata de cambiar el nombre para que todo siga igual, no se trata de reformar a esta Procuraduría, se trata de construir una nueva institución que responda a la demanda de justicia, la nueva Fiscalía es una extraordinaria oportunidad para crear nuevas reglas", afirmó.

La funcionaria explicó que las investigaciones de los casos de los jóvenes estudiantes Norberto Ronquillo y Leonardo Avendaño fueron un ensayo de la labor que realizará la Fiscalía. "Hemos probado en esos casos fortalecer la investigación de manera científica, profesional y seria, apoyados con dictámenes periciales muy fuertes, hemos logrado llevar ante jueces de control a los que presumimos con mucha certeza que son los responsables. Es un ensayo ya de lo que será la nueva Fiscalía y no nos vamos a esperar a que se fortalezca, tenemos que ir haciéndolo en la marcha", dijo.

Además, comentó que el reto que la Procuraduría al día de hoy enfrenta no es sólo su transformación en Fiscalía, sino también el poder consolidar exitosamente la aplicación del Sistema Penal Acusatorio y señaló a la administración anterior como culpable del rezago que existe en torno a este tema. (Mariana Martell)



Viernes
11 de octubre
de 2019

29

Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx



Usuarios del Metrobús mostraron su enojo porque perdieron su día de trabajo/ERNESTO MUÑOZ

Chilangos, hartos de los bloqueos

ISRAEL ZAMARRÓN, MALENY NAVARRO
Y ANEL RAMÍREZ

Entre mentadas de madre y a punto de los golpes, manifestantes y ciudadanos han protagonizado una escena que se repite casi a diario debido a las protestas y bloqueos en la Ciudad de México.

Ayer por la mañana, trabajadores dedicados al reciclaje se manifestaron a las afueras del Palacio Nacional y, al no verse escuchados, marcharon rumbo al Senado de la República. Ya en Insurgentes y Paseo de la Reforma, decidieron bloquear por más de tres horas.

Sin embargo, poco duró el libre tránsito vehicular en el punto, uno de los más importantes de la capital, porque en minutos cerraron los extrabajadores de la Ruta 100 reclamando los fondos de un Fideicomiso.

También en Insurgentes, pero al sur, empleados de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cerraron el tránsito, fue tal el enojo de los usuarios del Metrobús que los ánimos se encendieron, los encarraron y estuvieron a punto de los golpes. "¿Yo qué culpa tengo de que no les hagan caso?", se escuchó entre los reclamos de quienes bajaban por la puerta principal del autobús.

El de ayer fue un panorama que también se vivió el lunes con los taxistas o hace unas semanas, en dos ocasiones, en el bloqueo del aeropuerto.

Los manifestantes se cuentan por cientos, pero los afectados son miles. Como Don Guillermo, que con bastón en mano, sorteó el bloqueo del paso del Metro-



Al bloquear Reforma, la ciudad se partió en cuatro y no quedó más que caminar/ADRIÁN VÁZQUEZ



Automovilistas pasaron media hora sorteando sólo dos cuadras/ADRIÁN VÁZQUEZ

bús o Mariel, quien padeció la marcha que hicieron el lunes los taxistas pues tuvo que caminar más de un kilómetro para llegar a su centro de trabajo, o Soledad, que se negó a viajar de Ecatepec hacia su centro de trabajo para no sufrir "un día más" en el tráfico.

PROYECTAN HASTA UNA APP

Renovarán el sistema de peaje en el Metro

ISRAEL ZAMARRÓN

Planean la instalación de 400 máquinas expendedoras como parte de los trabajos para homologar la tarjeta

Poco ha dicho el Sistema de Transporte Colectivo sobre la renovación de su sistema de peaje, pero este es uno de los proyectos contemplados en la inversión de casi 30 mil millones de pesos que se hará para los nuevos 50 años del Metro.

Como parte de los trabajos para homologar la tarjeta de pago en todos los sistemas de transporte público de la Ciudad de México, el Metro realiza la renovación de su sistema de recaudo, que incluirá la instalación de 400 máquinas expendedoras para las estaciones.

Para ello el 17 de abril pasado se firmó un contrato con la empresa Conduent Solutions México por 55 millones 999 mil 990 pesos para el servicio de mantenimiento al sistema central de control de recaudo electrónico del Metro.

De acuerdo con el anexo técnico del contrato, la empresa debió haber realizado un diagnóstico del sistema de recaudo, luego la estabilización del sistema actual, el incremento de la seguridad, recuperación de funcionalidades perdidas, mantenimiento y operación y finalmente la determinación de nuevas capacidades.

En el punto de nuevas capacidades y desarrollos destacan las siguientes: Integración de máquinas expendedoras de tarjetas, lectores de códigos QR en papel y en teléfonos inteligentes como un proyecto piloto en la Línea 1 del Metro que requerirá de una aplicación, aunque no hay más detalles al respecto.

"Como alcance del proyecto se propone la instalación de un lector por cada acceso de las estaciones de la Línea 1 con la capacidad de recibir código QR en pa-

ANEXO TÉCNICO DEL CONTRATO
"Se propone la instalación de un lector por cada acceso con capacidad de recibir código QR"

La tarjeta de Movilidad Integrada está en todas las líneas, cuesta 10 pesos y se puede recargar con lo deseado

pel como en la pantalla de smartphone en una app diseñada ex profeso", se lee en el documento.

Finalmente destaca la integración de proyectos de desarrollo interno del Metro como la credencialización, el control de la cortesía, el control de atención médica y de la asistencia laboral, la credencialización y personalización de tarjetas para grupos vulnerables, "mediante las cuales se podrá dar uso de las instalaciones del STC, como son elevadores".

Aunque no se han dado muchos detalles al respecto, se sabe que el Metro tiene estimada una inversión de 231 millones de pesos para la adquisición de máquinas recargadoras y modernización del sistema de peaje, una promesa no cumplida de las que se hicieron al subir en dos pesos el precio del boleto. Las líneas que están contempladas para la primera fase del proyecto son la 1, 2, 3 y 4. En tanto, las nuevas tarjetas de preparación se ofertan en todas las estaciones